



**KR SECURITY**  
COMPROMISO TOTAL

# POLÍTICA DE USO DE LOS RECURSOS INFORMÁTICOS

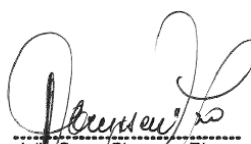
**King Real Security S.A.C.** hemos establecemos lineamientos para el uso adecuado de los recursos tecnológicos por los usuarios, los cuales permitan promover los objetivos de nuestro SG BASC, ISO 9001:2015, ISO 37001:2016 e ISO 45000:2018. Por tanto, preservamos la integridad de los recursos informáticos como computadores, redes, sistemas de información, programas y datos de propiedad, aun cuando no se encuentren en sus instalaciones para garantizar que los empleados utilicen los equipos y sistemas de manera segura y responsable. Considerando los siguientes puntos clave son:

- 1. Uso aceptable:** Establecer claramente qué actividades que están permitidas y cuáles están prohibidas al utilizar los recursos informáticos de la empresa. Asegurando que el uso de estos recursos cumpla con las leyes, normas y procedimientos de KR SECURITY, protegiéndola de daños a su infraestructura o legales, como consecuencia del uso indebido de las mismas.
- 2. Seguridad de la información:** Definir las prácticas de seguridad que los colaboradores deben seguir para proteger la confidencialidad e integridad de los datos de la empresa, evitando el acceso remoto, desde dispositivos personales u otros, fuera de las instalaciones de la empresa, según como lo indica la Política de Seguridad de la Información.
- 3. Almacenamiento de la información:** Se debe almacenar la información requerida para el desarrollo de las actividades laborales en los equipos y sistemas de información que son suministrados por la organización para este fin, evitando tener dicha información en otros equipos o dispositivos.

Debiéndose almacenar información que respete los derechos de propiedad, evitar introducir programas "maliciosos" o virus dentro de la red de datos, ni Acceder o forzar accesos a información sobre la cual no se tengan los permisos y autorizaciones adecuadas, evitar que se adicione equipos de cómputo o dispositivos a la red de datos que no hayan sido autorizados por el responsable.

- 4. Uso personal:** Especificar la política de la empresa con respecto al uso de dispositivos y recursos informáticos para fines personales durante el horario laboral.

El uso de los servicios debe ser orientado al cumplimiento de los objetivos misionales y del cargo para el cual fue contratado y evitar otros usos sin las debidas autorizaciones.

  
Julio Cesar Claussen Rivera  
Gerente General  
KING REAL SECURITY S.A.C.

**KRS-SI-PLT-001**

Ver. 03

Rev. 03

Lima, 02 de Enero del 2026